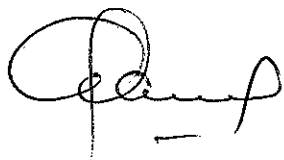


CERTIFICACIÓN

CARLOS ALBERTO LLANO MESA Y ALBA LILLIANA RESTREPO OCAMPO identificados con la cédulas de ciudadanía N° 70.076.948 y N° 43.571.330 respectivamente, obrando en nombre y representación de Fundación SACIAR, Banco de Alimentos –Esal- NIT: 811.018.073-9 en nuestra calidad de Representante Legal suplente para el primero y Revisora Fiscal para el segundo, por el presente escrito expedimos la presente certificación en cumplimiento de los establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del Art. 364-5 E.T.

1. Esta Institución ha actuado hasta el año 2018 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial –RTE-, y cumplió con todos los requisitos establecidos en los Art. 19 y 356 a 364-5 del E.T. y en los Art. Pertinentes al Decreto 2150 de 2017 para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año gravable de 2017 presentó su denuncia Rentístico mediante el formulario número (1113601783622) y así lo hará para el período 2018.

Este certificado se expide con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales en cumplimiento de la norma atrás citada, hoy veintiséis (26) de marzo de dos mil diecinueve (2019).



CARLOS ALBERTO LLANO MESA
C.C. 70.076.948
Representante Legal Suplente



ALBA LILLIANA RESTREPO O.
C.C. 43.571.330
Revisora Fiscal
T.P. 56.278 –T JCC